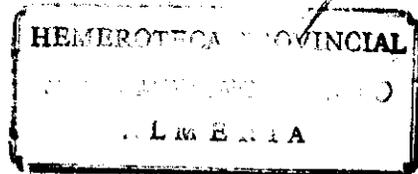


Septenario de N. S. de la Soñada comen
zará el día 2 de Abril en esta parroquia



APROBADA Y BENDECIDA
por el Illmo. y Rvmo. Sr. Obispo

AÑO SEGUNDO
NÚMERO VEINTE Y NUEVE



HOJA PARROQUIAL DE ALMERIA

TESORERÍA: Valero Rivera, 2. DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: Secretaría del Obispado ADMINISTRACIÓN: Regocijos, 36

Se publica DOS VECES al mes

ALMERIA, 27 de Marzo de 1927

Se costea con los donativos de los fieles

A MIS FELIGRESES

¡A confesar!

Al dirigirme hoy a vosotros amados feligreses, quiero recordaros la gran obligación que teneis de cumplir con los preceptos de la Iglesia nuestra madre; y como os conozco desde que Dios nuestro Señor permitió que ejerciera la cura de almas en esta Parroquia, y sé que abrigais el propósito de cumplir en esta Cuaresma con ella, no porqué seais fervorosos cristianos, pues en este caso confesaríais y comulgaríais con más frecuencia, sino porque todavía no se ha extinguido en vuestro corazón los destellos luminosos de la luz de la fe, como tantos otros desdichados a quienes también conozco, que han roto decididamente con ella.

Hoy me dirijo a todos aquellos que ni siquiera por curiosidad ponen los pies en esta Parroquia, para recordarles que por fin ha llegado la hora de su despertar. Dios os espera para recoger vuestras lágrimas de arrepentimiento. No huid del confesonario como de un abismo; no huid del Sagrario donde está Dios que os aguarda para daros el abrazo de paz; no os hagais sordo a las llamadas amorosas de la Madre Iglesia que os recuerda el precepto de la confesión y comunión.

Pero me figuro que la gracia de Dios movera vuestro corazón y teniendo verdadero deseo de obedecer el precepto indicado, resolveos de una vez a confesar vuestras culpas y a comulgar; pero habéis de proceder con lealtad y con sincero deseo de arreglar vuestras cuentas, desenredar vuestra conciencia y mejorar el estado de vuestra alma; si os hallais acosado por los pecados, no os suelen ser también vuestros. Dios, al poner ante vuestros ojos la fealdad de pasado, ¡oh! no temais, no, amados míos; aunque diste ya un año o veinte años vuestra última confesión. No os arredre el contemplar que está muy embrollada la madeja de vuestra vida: la mano cariñosa de un buen confesor os ayudará a desembrollarla, y por el hilo que vosotros le deis sacará él todo el ovillo. Al fin y al

cabo, hacer una buena confesión no es cuestión de talento, ni de memoria, ni de buenas explicaderas. Es sencillamente cuestión de buena voluntad.

El Catecismo de la Doctrina Cristiana nos enseña que cinco son las cosas necesarias para hacer una buena confesión, y considerando que estais animados a ponerlas en práctica, os expondré ligeramente cada uno de estos requisitos.

Examen. Si yo os preguntase lo principal que habeis hecho en vuestros negocios durante la presente semana, con seguridad que no me responderíais sin pensarlo un poco. ¡Y hay tantas personas que se acercan al confesonario sin pensar antes una media hora todo lo que hicieron de mal en un año! No hay que tratar tan a la ligera los negocios del alma. Echad una mirada sobre vuestro interior, concentraos un poco; ¿qué veis en el fondo del alma? ¿Algo veis, no es verdad, después de un rato de pensarlo? Pues bien, lo que veais decidlo al confesor con sinceridad y asunto concluido.

Dolor. El que desea ser perdonado ha de empezar por aborrecer aquella culpa que se le ha de perdonar. Ha de sentir pena de haber ofendido a Dios. Pensando, amados míos, en que habeis ofendido a Dios, que por vosotros ha padecido y que os habrá de juzgar, sentiréis vergüenza de haber sido ingrato pisoteando su sangre preciosa y las lágrimas de su Madre, y sentiréis pavor cuando os consideréis reo de una eternidad en el infierno. Entonces es cuando conoceréis que os convendría más no haber pecado: eso es el dolor.

Propósito. Pedir perdón de un agravio con ánimo de repetir la ofensa al día siguiente, es hipocresía y la hipocresía es una comedia. El que confiesa una culpa ha de tener voluntad de no cometerla nuevamente. ¿Y si vuelve a cometerla? Entonces volverá a confesarse; pero esto no impide que cuando se confiese tenga la firme intención de no cometerla otra vez.

Confesión. Tenéis que declarar todas las culpas al confesor tales como las halléis en la memoria. Someteros con docilidad a las preguntas del confesor: él encontrará en vuestra

conciencia escondrijos en que tal vez nunca hayais reparado.

Satisfacción. El confesor impone una penitencia como expiación o castigo de las culpas cometidas, y esta penitencia ha de cumplirse cuanto antes, por el temor de que se olvide.

¿Me diréis amados feligreses que no es sencillo confesarse? ¡Cosa extraña, sin embargo! Muchos hay que se confiesan mal.

La ignorancia hace que muchas personas, aun entre las ilustradas, desconozcan sus principales deberes de cristiano. Creen que se reduce todo a ser un hombre honrado según el mundo, y limitan los mandamientos a dos: no robar y no matar. De suerte que, como el tribunal no los tenga por dignos de presidio, ya se cuentan ellos inocentes y justos delante de Dios. La ley de Dios es más exigente, y al examinar su conciencia han de hacerlo según ella, y no según las vanas opiniones del mundo.

Animaros, pues, amados feligreses; la confesión es difícil sólo a primera vista. Cuando la hayais hecho os asombrará de haberla mirado por tan dificultosa. Lo que importa es confesarse de veras. Con Dios no hay burlas.

¡Que no os habéis confesado muchos años ha! Razón de más para que os confeséis ahora con urgencia. La Sangre de Cristo y las lágrimas de su Madre se han derramado por vosotros, y la Cuaresma es tiempo especial de perdón para los pecadores. Hay en el cielo más regocijo por un pecador convertido que por muchos justos que no perdieron la inocencia.

¡A confesarse, pues!

VUESTRO PÁRROCO

Domingo IV de Cuaresma

San Juan, VI-1-15

“En aquel tiempo se fué *Jesús* al otro lado del mar de Galilea, esto es, de Tiberiades, y le seguía una gran multitud, porque veían los milagros que obraba con aquellos que estaban enfermos. Subió pues, *Jesús* a un monte, y sentóse allí con sus discípulos. Estaba cercana la Pascua, día festivo de los judíos. Habiendo *Jesús* levantado los ojos y viendo que una gran muchedumbre le seguía, dijo a Felipe: ¿Donde compraremos panes para que coman éstos? Mas esto lo decía tentándole, pues El sabía lo que había de hacer. Respondióle Felipe: Doscientos denarios de pan no les bastan para que cada uno tome un pedacito. Dijo uno de sus discípulos, Andrés, hermano de Simón Pedro: Aquí hay un muchacho que tiene cinco panes de cebada y dos peces; pero esto ¿qué es para tantos? Dijo, pues, *Jesús*: Haced que esa gente se sienta; había mucho heno en aquel lugar. Sentáronse, pues, en número de cerca de cinco mil. Tomó, pues, *Jesús* los panes, y habiendo dado gracias, los repartió a los que estaban sentados; de la misma manera repartió también de los peces cuanto quisieron, y luego que se saciaron dijo

a sus discípulos: Recoged los pedazos que han sobrado para que no se pierdan. Recogieronlos, pues, y llenaron doce canastos de pedazos de los cinco panes de cebada que sobraron a los que habían comido. Viendo, pues, aquellos hombres el milagro que *Jesús* había hecho, decían: Este sí que es verdaderamente el Profeta que ha de venir al mundo. *Jesús*, pues, conociendo que habían de venir para cogerle y hacerle Rey, huyó segunda vez al monte El solo.,,

REFLEXION

Dos muy útiles enseñanzas podemos sacar de este Evangelio: 1.^a La fidelidad y constancia con que aquellas turbas seguían a Cristo por caminos difíciles al desierto, sin tener en cuenta las molestias que de hecho sentían, ni cuidar de procurarse el alimento necesario: solamente buscando el oír aquella doctrina santa del Salvador podemos aprender a seguir a Cristo adonde quiera que nos llame: sabido es que no lleva a todos por el mismo camino, antes por muy diversos y a veces por extremo trabajosos, y que en seguir fielmente el que su divina voluntad nos traza está nuestro bien. Además, nos enseña las turbas a buscar lo primero el reino de Dios y su justicia, que todo lo demás necesario para la vida se nos dará por añadidura. 2.^a La compasión que mostró Cristo a aquellas turbas que le siguieron, obrando el asombroso milagro de la multiplicación de los cinco panes y dos peces por alimentar a los que, descuidándose de sí, le habían seguido, nos enseña a confiar del todo en la bondad del Señor, que premia con creces cualquier sacrificio que por su amor hacemos, que no nos faltará su ayuda en nuestras necesidades y peligros si somos fieles en su servicio. Además, nos enseña a mostrarnos compasivos y generosos con los que de alguna manera nos sirven, premiando con largueza sus trabajos, y siendo con ellos dulces y afables.

DOMINGO DE PASIÓN

San Juan, VIII, 46-59

El Evangelio de la Misa de esta Dominica de Pasión está tomado del capítulo VIII, versículos 46 al 59 del Evangelio según San Juan.

“En aquel tiempo decía *Jesús* a los judíos: ¿Quién de vosotros me arguirá de pecado? Si os digo la verdad, ¿por que no me creéis? El que vive según el espíritu de Dios, oye la palabra de Dios; por esto vosotros no la oís, porque no sois de Dios. Respondieronle entonces los judíos: ¿No decimos nosotros bien que eres un samaritano y un endemoniado? Repúsoles *Jesús*: Yo no soy un endemoniado, sino que honro a mi Padre, y vosotros me habéis deshonrado, mas yo no busco mi gloria, hay quien la busque y éste juzgará. En verdad, en verdad os digo: Si alguno guarda mi palabra, no morirá eternamente. Dijeronle los judíos: Ahora conocemos que estás en-

demoniado. Abraham ha muerto, y también los Profetas, y Tú dices: Si alguno guarda mi palabra, no morirá eternamente. ¿Por ventura eres Tú mayor que Abraham nuestro padre, el cual ha muerto? Los Profetas han muerto también ¿Por quién pretendes que te tengamos? Respondió *Jesús*: Si yo me glorifico a mi mismo, mi gloria nada vale; pero es mi Padre el que me glorifica, de quien vosotros decís que es vuestro Dios y no le habéis conocido; yo si le he conocido, y si dijere que no le he conocido, seré mentiroso como vosotros; pero yo le conozco y guardo su palabra. Vuestro padre Abraham tuvo el gran deseo de ver el día de mi venida, lo vió y se llenó de gozo. Dijéronle los judíos: ¿Aún no tienes cincuenta años y has visto a Abraham? Dijoles *Jesús*: En verdad, en verdad os digo: Antes que Abraham fuese, Yo soy. Al oír ésto, tomaron piedras para arrojárselas; pero *Jesús* se ocultó y salióse del templo.

REFLEXIÓN

Jesús, una vez justificada la divinidad de su misión y doctrina por la santidad y extraordinarios hechos de su vida, increpa a los falsos e hipócritas fariseos porque no le creen. Tan gravemente enfermos se hallaban éstos, según la expresión de San Cirilo, que les disgustaba la verdad, y siendo hijos de la mentira, impropriamente llamaban Padre a Dios, que es la pura verdad.

Por eso les increpa Jesús en estos términos: *Quien es de Dios, les dice, escucha la palabra de Dios. Vosotros no la escucháis porque no sois de Dios.* ¡A cuántos cristianos podrían dirigirse, desgraciadamente, en nuestros tiempos tan terribles palabras, puesto que hay muchos que no quieren dar crédito a la divina palabra que desde el púlpito o desde el altar o del tribunal santo de penitencia les dirigen los ministros del Señor! Palabra divina es la de Dios, que, según S. Gregorio, nos manda buscar eficazmente la vida eterna, refrenar los deseos de la carne, despreciar la vanidad y gloria del mundo y ser misericordiosos con los pobres.

Algo de Catecismo

EL AYUNO

—¿Qué dos semanas más largas, don Félix! Quién hubiera venido antes para que me ilustrara usted de tantas cosas como ignoramos la mayoría de los cristianos. Verdaderamente no sabemos nada; únicamente unas cuantas rutinas que nos enseñaron nuestras piadosas madres y que con el pasar de los años, nosotras mismas las hemos ido desfigurando hasta el punto de darles nueva forma, que ya ni siquiera las conocerían si fuese posible que de nuestros labios las escucharan.

—¿A qué se refiere usted?

—¿No recuerda ya nuestra anterior entrevista?

—¡Ah! si, que quedó usted aplazada para seguir nuestra charla otro día, sobre la abstinencia de carne en la Santa Cuaresma.

—Efectivamente, don Félix. He cobrado tanto miedo a lo que V me dijo, que ni siquiera he querido que la carne entrara en casa hasta tanto no supiera si en verdad podíamos comerla.

—Por Dios doña Nicolasa, semejantes escrúpulos son para poner a uno la carna de gallina.

—Pero ahora que recuerdo, mi pregunta pendiente de contestación fué sobre las causas que excusan del ayuno.

—Dejemos, pues el asunto de la carne para otro día y vamos ahora a satisfacer su curiosidad sobre esas causas que estoy viendo que va a producir en V. algunos efectos:

A tres suelen reducirse las causas que excusan de la obligación de ayunar, a saber: la dispensa, las obras de piedad o caridad y la imposibilidad física o moral.

Todo está bien, don Félix; pero si V. no lo explica me quedaré en ayunas.

—Pues atienda: Hay pobres que van de puerta en puerta mendigando un pedazo de pan que le alimente y otros que no tienen ni pueden proveerse de lo necesario para comer suficientemente ¿no opina V. que demasiado bien ayunan?

—Cierto es.

—También están dispensados los enfermos, los delicados de salud, los convalecientes, los débiles, que necesitan cuidado especial o tomar el alimento en pequeñas cantidades y en muchas veces; los neurasténicos, los que sufren con el ayuno fuertes dolores de cabeza.

—¿Y los que trabajan en arar, cavar, llevar cargas pesadas?

—Como quiera que estos trabajos son demasiado fatigosos también quedan dispensados. Para que lo entienda bien escuche: todos los que se dedican a trabajos serviles, corporales y rudos, aunque gocen de salud, y aún en los días de descanso, si estos son alguno que otro, están excusados Sin embargo no están libres los que tienen ocupaciones más ligeras, como barberos, sastres, pintores, escribientes, cajistas, impresores, etc.

—¿Y la edad no es inconveniente para observarlo?

—Y tanto. Desde los veintiun años hasta los sesenta. Con todo hay probabilidad de dispensa de ayuno en las mujeres quincuagenarias. En los tiempos presentes, parece indudable que se debe interpretar este precepto del ayuno con relativa benignidad, temperando el rigor de los antiguos teólogos. El trabajo intenso, la vida febril, las enfermedades hereditarias, las costumbres públicas y otras causas que influyen poderosamente en el desarrollo orgánico y en el vigor de la generación actual, son factores que han de tenerse en cuenta en el estudio de los motivos que excusan del ayuno. Vea ahí

porqué la Iglesia tiende a suavizar cada vez más este precepto. Son tan singulares los privilegios de la Santa Bula en esta materia que el ayuno, que obliga los miércoles, viernes y sábados, resulta facilísimo y cómodo.

—Con lo expuesto tengo por hoy bastante. Ya volveré otro día para que me explique usted algo de la abstinencia.

Amor filial

El excelente párroco de un pueblo observaba con especial atención a los niños.

Decía y decía muy bien: «El hombre será lo que haya sido el niño.»

La casa del buen eclesiástico, más que una casa parecía escuela; tal era la multitud de niños que en ella solía haber.

La algarazara infantil alteraba el orden en aquella morada tranquila, durante las horas de escuela.

Y el buen eclesiástico veía y observaba, sonreía observando; solamente tomaba la palabra cuando algún diablillo proponía a sus compañeros algún juego que pudiera serles perjudicial.

No hay para qué decir si faltaría la correspondiente merienda a la hora de costumbre, tratándose de la bulliciosa gente cuya principal virtud jamás fué la sobriedad.

Hemos ya dicho que el buen cura observaba mucho, estudiaba el carácter de cada niño, y para inculcar en su ánimo el amor a la virtud, jamás ofrecía premio; porque decía y muy bien:

El premio para después, cuando se haya merecido por hechos naturales y espontáneos. El premio anticipado trae hipócritas y embusteros, que es lo mismo.

Una tarde, al repartir como de costumbre la merienda, el cura observó que un niño la rechazaba.

—¿No te gusta? — le preguntó.

—Sí, señor.

—¿Estás enfermo?

—No, señor.

—¿Por qué no meriendas?

—No tengo gana.

Siempre observador el párroco, notó que el rostro del niño se había puesto encendido al decir que no merendaba por falta de apetito.

Era naturalmente veraz, y la mentira, por más que en aquel caso fuese disimulada, no podía salir

de sus labios sin dejar sobre el rostro algún signo, aunque fuese fugaz, ostensible.

Al siguiente día, la escena presentó mayor interés

El buen párroco observaba oculto por una puerta, y vió al niño recorrer con la vista a cuantos le rodeaban, y convencido de que nadie le miraba, encarnado el semblante como una amapola, guardó en sus bolsillos la merienda.

Poco después apareció el sacerdote, llevó al niño a su despacho y entabló el siguiente diálogo.

—¿Por que no meriendas hace dos días? Dí la verdad; tú no eres embustero, y por eso te ruburizaste ayer al contestar *no tengo gana*.

Y como el niño se limitase a bajar la cabeza, el excelente eclesiástico le instó con su habitual dulzura, y el niño contestó:

—Ayer no merendé porque mi buena madre no había comido.

—¿No había comido! ¿Pues no cobró ayer su exigua pensión?

—Sí, señor.

—¿Y no le dura todavía?

—Se la dió entera a una vecina, a quien le debe dinero desde que yo estuve enfermo, y la avergonzó en la plaza.

—Bueno es saberlo, para saber lo que es la caridad cristiana; y hoy ¿no comió tu madre?

—No, señor.

—¿Y por eso no has merendado?

El niño comenzó a llorar en silencio pasose encarnado como la grana.

Vamos, hijo mío, buen ánimo, que yo te ahorraré el mal camino. Ayer no quisiste merendar porque te dolía comer no habiendo comido tu madre; y hoy, creyendo que no te veían, has guardado tu merienda para llevársela. No llores, querido mío, tu acción es meritoria; pero serénate y merienda.

—No, no señor.

—Te lo mando yo.

—Tomaré la mitad.

—No por cierto; merienda, y después te acompañaré a casa, y a tu madre nada le faltará, como a su vecina tampoco le faltará su merecido.

Después de aquel día el hijo fué mirado con el mayor aprecio por el buen párroco, quien le dió carrera y le hizo llegar hasta ser un hombre importante; tuvo éste hijos, que fueron con él muy buenos, para que no faltasen las palabras de eterna verdad. *Con la vara que midieres serás medido*

SECCIÓN DE CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.—Los días 31 de marzo y 7 de abril, en San Pedro, el ejercicio acostumbrado.

Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores

Comenzará el día 2 del próximo abril en el Sagrario, a

las cuatro y media, con Exposición mayor, orquesta y sermón; en Santiago y San Pedro al oscurecer, también con sermón y orquesta; en San José novena, desde el día 31 del mes corriente, a las cinco y media de la tarde.